

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE  
LA COMPAÑIA INMOBIEC AGRICOLA INMOBILIARIA ORIENTE S.A.  
CELEBRADA EL 20 DE MAYO DEL 2013**

En la ciudad de Manta, siendo las 09:30 del día 20 de Mayo del 2013, se reúne la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas de la Compañía INMOBIEC AGRICOLA INMOBILIARIA ORIENTE S.A., en las oficinas ubicadas en el kilómetro 5 1/2 de la Vía Manta-Montecristi.

Asisten a esta reunión los siguientes accionistas:

- Compañía HOLDING LA FABRIL S.A. (HOLDING/FABRIL), representada por el señor Carlos González-Artigas Lator en calidad de Gerente General, propietaria de 9.010.001 acciones ordinarias y nominativas del valor de US \$ 0,40 (cuarenta centavos de dólar de los Estados Unidos de América), cada una; y
- Sra. Nancy Alcántara Vásquez Alarcón, por sus propios y personales derechos, propietaria de 153.694 acciones ordinarias y nominativas del valor de US \$ 0,40 (cuarenta centavos de dólar de los Estados Unidos de América), cada una.

Encontrándose en consecuencia representada la totalidad del Capital Social de la Compañía, que asciende a la suma de US \$3.665.478,00 (Tres millones seiscientos sesenta y cinco mil cuatrocientos setenta y ocho 00/100 dólares de los Estados Unidos de América) dividido en 9.163.695 acciones del valor de US \$ 0,40 (cuarenta centavos de dólar de los Estados Unidos de América) cada una.

Preside la sesión su titular, Sr. Carlos González-Artigas Díaz, y actúa como Secretario Ad Hoc el Ab. Victor Hugo Louyza Icaza.

Los accionistas resuelven, al amparo de lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley de Compañías, constituirse en Junta General Universal Ordinaria de Accionistas con el objeto de tratar el siguiente orden del día el mismo que contiene los siguientes puntos:

- Conocimiento del Informe del Apoderado General del ejercicio económico 2012
- Conocimiento del Informe del Comisario del ejercicio económico 2012
- Conocimiento del Informe de la Auditoría Externa del ejercicio económico 2012
- Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros de la Compañía del ejercicio económico del 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2012
- Designación de Comisario para el año 2013
- Designación de la firma Auditora para el año 2013

La Junta aprueba el orden del día y de inmediato se pasa a tratar el primer punto:

El señor Carlos González-Artigas Lator, solicita se le conceda la palabra y presenta a los accionistas un resumen sobre la situación de la compañía durante el ejercicio fiscal 2012; acto seguido, procede a entregar a cada accionista una carpeta que contienen su informe como Apoderado General, el del Comisario y el de Auditoría Externa, así como los balances y estados de pérdidas y ganancias correspondientes al referido ejercicio fiscal, con la finalidad de que puedan ser analizados detenidamente, para lo cual la Junta declara un receso de una hora.

Se reinstala la sesión con todos los accionistas, quienes declaran haber analizado los documentos en su poder y están de acuerdo con los mismos, por lo tanto, la Junta resuelve por unanimidad:

- Aprobar el Informe del Apoderado General, del ejercicio económico 2012
- Aprobar el informe del Comisario, del ejercicio económico 2012
- Dar por conocido el Informe presentado por la firma Auditoría Externa, del ejercicio económico 2012,
- Aprobar los balances y estados de pérdida y ganancias correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del 2012.
- Ratificar al señor CPA Rubén Salas, como Comisario de la Compañía para el período 2013
- Ratificar como Auditoría Externa de la Compañía al señor Fernando Rizzo, para el período 2013.

Si haber otro asunto que tratar, la presidencia concede un momento de receso para la redacción de la presente acta.

Una vez reinstalada la sesión se da lectura al texto íntegro del acta, la misma que es aprobada por unanimidad por todos los accionistas.

Se levanta la sesión a las 11:30 horas; y firman todos los presentes:

J) HOLDING LA FABRIL S.A. (HOLDING/FABRIL), representada por el señor Carlos González-Artigas Lator, en su calidad de Gerente General; la Sra. Nancy Vásquez de Díaz en su calidad de Accionista, por sus propios y personales derechos; y el Sr. Carlos González-Artigas Díaz en su calidad de Presidente de la Compañía.

**CERTIFICO.-** Que el acta que antecede es igual a su original la misma que debidamente suscrita por los presentes reposa en los archivos de la compañía.

  
Ab. Victor Hugo Louyza Icaza  
SECRETARIO AD HOC